



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
OFICINA CENTRAL**

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 101/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPAA-LGOC 674/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (799) ITCOPR GROUP, S.A. DE C.V. (SADFI: 7087) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Jul-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 173/2017/02
	Lugar de entrega: OFICINA CENTRAL
NRC:	Cen Cos Asociados: 0110-UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3867	CAMARA DIGITAL	1,499.38000	1,499.38000
				CAMARA DIGITAL CANNON EOS 70D DIGITAL SLR CON LENTE EF-S IS STM 18-135mm+ KIT		
				DE ACCESORIOS DELUXE (incluye estuche deluxe para cámara, memoria SDHC 32GB		
				clase 10, set de 3 filtros 67MM (UV, fluorescente, polarizador) TRIPODE DE PISO		
				DE 3 SECCIONES DE ALUMINIO, BATERIA DE REEMPLAZO LP-E6 Litio-Ion, CONTROL REMOTO		
				PARA CANNON RC-5, CABLE 6 PIES MINI HDMI A/V CABLE, FRANELA PROFESIONAL DE MI-		
				CROFIBRA PARA MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.		

Sub Total US\$	1,499.38
IVA US\$	194.92
Total US\$	1,694.30

UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 30 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPAA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPAA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 18-Aug-2017